



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° **065** DE 2020

(27 de octubre de 2020)

Por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo 114 del 10 de diciembre de 2019 sobre la cancelación de tres (03) eventos de la Programación de Educación Continuada para el año 2020 de la Facultad Ciencias de la Salud - Programa de Bacteriología.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario y 80 del 21 de octubre de 2015, expedido por el Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 27, literal a, establece que una de las funciones del Consejo Académico es “Decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, investigación, extensión y bienestar universitario”.

Que dentro de los objetivos de Educación Continuada están los de ofrecer eventos de actualización, complementación y capacitación a los Docentes, Estudiantes, Profesionales, Egresados de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA y demás personas interesadas.

Que mediante correo electrónico del 9 de octubre de 2020, emitido por la Dra. Ana Isabel Mora Bautista, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitó modificar el Acuerdo 114 del 10 de diciembre de 2019, en el sentido de indicar que los eventos: **“Diplomado en Enfermedades tropicales, Enfermedades emergentes y reemergentes”** y **“Diplomado en Calidad y Auditoria en Salud”**, programados en el marco de educación continuada para el primer y segundo período académico año 2020, no se llevaron a cabo, teniendo en cuenta que no se alcanzó el número de inscritos necesarios para lograr el punto de equilibrio financiero.

Que mediante memorando 20202110026563 del 20 de octubre de 2020, emitido por la Dra. Ana Isabel Mora Bautista, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitó modificar el Acuerdo 114 del 10 de diciembre de 2019, en el sentido de indicar que el evento **“Diplomado Banco de Sangre, Servicio de Transfusión y Medicina Transfusional”**, aprobado en el marco del Acuerdo 114 de 2019 para ser desarrollado en el segundo período académico, se cancela teniendo en cuenta que no se alcanzó el número de inscritos necesarios para lograr el punto de equilibrio financiero y por ello no se llevará a cabo.

Que el Consejo Académico en sesión sincrónica virtual realizada el 27 de octubre de 2020, analizó la solicitud presentada por la Dra. Ana Isabel Mora Bautista, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que por lo expuesto el Consejo Académico,

Que por lo expuesto el Consejo Académico,

ACUERDA :

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Acuerdo 114 del 10 de diciembre de 2019, en el sentido de indicar que los siguientes eventos que se relacionan a continuación, aprobados en el marco de la programación de Educación Continuada para el año 2020 de la Facultad de Ciencias de la Salud, no se realizarán, acorde a las consideraciones expuestas en la parte motiva.

N°	NOMBRE DEL EVENTO
1	Diplomado en Enfermedades tropicales, Enfermedades emergentes y reemergentes.
2	Diplomado en Calidad y Auditoria en Salud.
3	Diplomado Banco de Sangre, Servicio de Transfusión y Medicina Transfusional.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se entienden incorporados los demás artículos contemplados en Acuerdo 114 del 10 de diciembre de 2019, que no hayan sido modificados por el presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

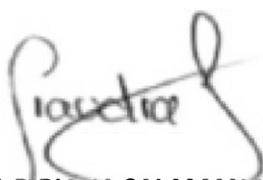
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

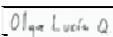
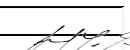
Expedido en Bogotá, D.C., el **27 de octubre de 2020**

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ,

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ

Proyectó	Tec. Olga Lucía Quevedo Hernández	Secretaria Ejecutiva	
Revisó	Dra. Ana Isabel Mora Bautista	Decana Facultad Ciencias de la Salud	
Aprobó	Dra. María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	